



ORD.: N° **6461** \*01.10.2015  
ANT.: Solicitud N°AH001W-0001882, de fecha 22 de septiembre de 2015.  
MAT.: Aplica Reserva que indica.

SANTIAGO,

DE : ANA VARGAS VALENZUELA  
JEFA DIVISION JURIDICA SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

A : DENISSE VASQUEZ HUERTA

Con fecha 22 de septiembre de 2015, esta Subsecretaría recibió su solicitud de información pública, mediante la cual requiere: "Solicito información respecto al estado de avance del proyecto que busca transformar al Instituto Nacional de Estadística (INE) en un ente autónomo. En específico:

- Si existe fecha tentativa de ingreso al Congreso.
- Si existe un borrador del proyecto.
- Cuáles son los principales ejes que tendrá.
- Solicito acceso a la minutas y presentaciones internas respecto al proyecto."

Información que le será notificada al siguiente correo electrónico: [penelopehuerta@gmail.com](mailto:penelopehuerta@gmail.com).

Al respecto, cabe hacer presente que tal como es de público conocimiento, el Gobierno, a través del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo se encuentra elaborando un proyecto de ley que permita al país contar con una institucionalidad adecuada para que el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) cumpla con sus tareas de acuerdo a los más altos estándares internacionales. Así las cosas, en la actualidad el contenido de dicha iniciativa legal está siendo consultada con las distintas instituciones públicas pertinentes.

En consecuencia, en virtud de lo señalado precedentemente, esta Subsecretaría considera inviable acceder a la entrega de la información requerida, toda vez que de acuerdo a lo contemplado en la causal de reserva del artículo 21 N° 2, de la ley N° 20.285, se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de la esfera de su vida privada.

Sin otro particular saluda atentamente a Usted,

**POR ORDEN DE LA SUBSECRETARIA**, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 22 del artículo primero de la R. A. Exenta N° 2191, de 16 de septiembre de 2014, de esta Subsecretaría.



ANA VARGAS VALENZUELA  
JEFA DIVISION JURIDICA  
SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA  
Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

*MHP*

MHP/AVV

Distribución:

- Denisse Vásquez Huerta, al siguiente correo electrónico: [penelopehuerta@gmail.com](mailto:penelopehuerta@gmail.com)
- División Jurídica.
- Oficina de Partes.

40346635